EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL

DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA

Que la Junta de Acción Comunal Vereda Arrebol , con NIT 810003168-0 representada por OSCAR ALBERTO RESTREPO GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía número 16115429, la cual cuenta con personería jurídica No.000020 de Agosto 23 de 1984 , cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos para la ejecución del convenio solidario cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ARREBOL PARA EL SOSTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN RUTINARIA MANUAL DEL TRAMO VIAL1-SANTA BÁRBARA - LOS POMOS - LA QUINTA - LA PALMA - EL CODO (SECTOR RIO MORO - EL CODO) (K15+000 AL K30+000), 2-CAÑAVERAL - RANCHO LARGO - EL CODO - SAMANÁ (SECTOR RIO LA MIEL - SAMANÁ) (K10+400 AL K27+400) CON UNA LONGITUD TOTAL DE 32 KM DE ORDEN DEPARTAMENTAL, EN EL MUNICIPIO DE SAMANA , CALDAS", de acuerdo con las especificaciones técnicas que hacen parte integral del Convenio.

Que conforme a lo anterior, se demuestra claramente que el OAC de la vereda Arrebol cumple con:

1. **CAPACIDAD:** Teniendo en cuenta el objeto y tipo de convenio y revisada la documentación aportada y dadas sus competencias legales, se observa que la Junta de Acción Comunal de la vereda Arrebol, ostenta capacidad para ejecutar el objeto del contrato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato y/o convenio.
2. **IDONEIDAD:** La JAC cuenta con personería jurídica No.000020 de Agosto 23 de 1984 , que cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos para la ejecución del convenio.
3. **EXPERIENCIA:** Que la junta de acción comunal de la vereda Arrebol del municipio de Samana certifica experiencia en la celebración de contratos y/o convenios con el mismo objeto contractual.

Dado en Manizales, el 18 de agosto de 2026.

Jorge Ricardo Gutiérrez Cardona
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Camilo Aguirre Herrera – Abogado Contratista Camilo A.